

**Comisión de Selección del Comité de
Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción
P R E S E N T E**

Distinguidos integrantes de la Comisión de Selección:

Me dirijo a ustedes para postular ante dicha Comisión a la Licenciada Areli Cano Guadiana como aspirante a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria del proceso de selección recientemente emitida.

La Licenciada Cano cumple con el perfil que deben contar los miembros de ese órgano colegiado, pues cuenta con una larga trayectoria profesional en la administración pública, donde ha demostrado un sólido compromiso con el interés público y con las libertades de las personas. Su labor en el ámbito del derecho de acceso a la información es ejemplar en este sentido, donde se ha distinguido por un enfoque orientado a la progresividad, siempre en un marco de estricto apego a la legalidad.

Estoy seguro que, de resultar seleccionada para ocupar un cargo en dicho órgano, la Licenciada Areli Cano contribuirá significativamente a la urgente tarea de combatir la corrupción.

Sin otro particular, hago llegar un muy cordial saludo a los integrantes de la Comisión de Selección.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, 10 DE ENERO DE 2018
EL DIRECTOR


MTRO. EDUARDO VEGA LOPEZ



FACULTAD DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN

Ciudad de México a, 09 de enero de 2018

Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción

P r e s e n t e

Distinguidos integrantes de la Comisión de Selección:

Sirva este medio para dirigirnos a ese órgano colegiado, a efecto de postular a la Lic. Areli Cano Guadiana como aspirante a ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo anterior, en virtud de que la postulante además de cumplir con los requisitos legales que prevé la Convocatoria, es una candidata idónea para ocupar dicho cargo, toda vez que en el plano académico y laboral siempre se ha caracterizado por su diligencia, compromiso, responsabilidad, capacidad de organización y análisis de políticas públicas, así como por disponer de las expectativas necesarias que le han permitido distinguirse como una excelente profesionista, que puede ser calificada como ejemplo de los liderazgos que exigen los tiempos actuales.

Desde el ámbito académico la Lic. Areli Cano Guadiana se ha distinguido por mantener en su disposición para coadyuvar en la divulgación y conocimiento de temas de relevancia social relacionados con la transparencia y tutela de los derechos de las personas, siempre desde una perspectiva multidisciplinaria, que la distinguen como una profesionista independiente, crítica y comprometida con la formación de ciudadanía.

En su quehacer profesional, tiene el mérito de distinguirse por su trabajo constante, el cual le ha brindado la oportunidad de acumular una significativa trayectoria en el ámbito público, como Comisionada de los órganos garantes de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, tanto en el ámbito local como en el ámbito nacional, la cual, le brinda los méritos para calificarla como una persona con la experiencia y de manera sobresaliente, la capacidad para adaptarse a las exigencias que demanda la sociedad a quien ocupe un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin reservas, la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C., considera que por su trayectoria académica, su desarrollo profesional y su experiencia laboral, la Lic. Areli Cano Guadiana, reúne las características y requisitos para ocupar el cargo al que se postula.

Atentamente

Mtro. Luis Eduardo Lara Gutiérrez
Presidente del Consejo Nacional Directivo de la Federación de Colegios de
Economistas de la República Mexicana, A.C.



Guadalajara, Jalisco, a 10 de enero de 2018

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO**


Señoras y señores integrantes:

En atención a la Convocatoria del proceso de selección para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), me dirijo a ustedes con la finalidad de proponer a la licenciada **Areli Cano Guadiana**.

La experiencia de más de dos décadas en el servicio público, el amplio conocimiento que posee en materia de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, las posturas asumidas a favor de los derechos de las personas, así como las acciones que ha impulsado para la participación activa de la sociedad civil en los diversos espacios en que ha colaborado, definen como ideal el perfil de la licenciada Cano para sumarse a la consolidación del espacio institucional orientado a combatir el flagelo de la corrupción.

Sin otro particular, agradezco la atención que le sirvan dar a esta propuesta.

Atentamente
"Hacia la excelencia de la educación superior"


Dr. Jesús Arroyo Alejandra
Presidente

CONACE
CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
DE LA CIENCIA ECONÓMICA, A.C.

Ciudad de México a 11 de enero de 2018

Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción
Presente

En atención a la convocatoria del proceso de selección para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), me dirijo a ustedes con la finalidad de proponer a la licenciada Areli Cano Guadiana.

Esta postulación obedece a la destacada trayectoria de la licenciada Areli Cano Guadiana quien además de cumplir con los requisitos legales que prevé la convocatoria del proceso de selección, es una candidata idónea para ocupar dicho cargo, toda vez que en el plano académico y laboral siempre se ha caracterizado por su diligencia, compromiso, responsabilidad, independencia, capacidad de organización y análisis de políticas públicas, así como por disponer de las expectativas necesarias que le han permitido distinguirse como una excelente profesionista. La licenciada Areli Cano Guadiana, es además un ejemplo de liderazgo en todos los cargos en los que se ha desempeñado.

Sin reservas, Impacto Legislativo, considera a la licenciada Areli Cano Guadiana como candidata idónea para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, en vista de que además de reunir las características y requisitos cuenta con los valores y trayectoria para fortalecer este cuerpo colegiado.

Atentamente



Lic. Braulio González Tlatempa
Director de Impacto Legislativo